

## PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . .	1 peseta.
Por años . . . . .	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre. . . . .	3'50 ptas.
Semestre . . . . .	7 "
Año. . . . .	12 "
Extranjero, año. . . . .	80 "

## IMPRESA

Gratador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

## DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

### Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPÉDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

### El meeting de Palencia.

Día de júbilo y de esperanzas ha sido para nosotros el del 16 del corriente, en que se celebró en Palencia un *meeting* monstruo de agricultores para protestar del establecimiento de las zonas neutras que solicitan los harineros de Barcelona.

Los labradores españoles se unieron y se dejó oír su voz preñada de quejas y cargada de razones, advirtiéndole á los poderes públicos los peligros de la concesión de tales privilegios, protestando todos, como un solo hombre, de semejante concesión, tan perjudicial para los que viven del trabajo de la tierra.

La justicia nos obliga á decir sinceramente que el acto realizado el domingo último en Palencia tuvo importancia excepcional, y por ello merece muchos plácemes la Federación Agrícola Castellana, que lo inició.

En un país agrícola, en que el 90 por 100 de los ciudadanos viven de la producción de la tierra, nada puede haber más interesante que la reunión celebrada en Palencia, por lo mismo que, de conseguir los harineros catalanes su pretensión, la mayoría de los labradores no podrían vivir y abandonarían sus campos porque la industria agrícola sería improductiva.

Si en España se hicieran las leyes para cumplirse, si sólo se tratara en la petición á que aludimos del establecimiento de un puerto franco que al dar prosperidad á Barcelona diérala de rechazo al resto de España,

facilitando el comercio de importación, nada tendríamos que objetar, aún convencidos de que los labradores sufrían perjuicios, por entender que los intereses generales han de anteponerse á los particulares, por respetables que sean.

Nada de eso ocurre.

La proyectada zona neutral, si por desgracia se estableciera, no sería más que un segundo Gibraltar, un monstruoso depósito de contrabando con el que inundarían á España entera unos cuantos privilegiados que imposibilitarían la lucha honrada y ganarían cientos de millones á costa de los comerciantes, industriales y especialmente de los agricultores.

Y que esto se piensa hasta en las regiones oficiales, pruébalo el que al informar favorablemente el proyecto un centro del Ministerio de Hacienda, detalla las materias que han de prohibirse almacenar en la zona neutral, y entre ellas figuran *todas las monopolizadas por el Estado*.

¡Casualidad elocuentísima!

La mayor parte de España, que gracias á los desdenes de los gobernantes y la pasividad con que aguanta todas las imposiciones, no cuenta en su labor otro renglón que el de la agricultura, que atraviesa profunda crisis, sería la primera víctima de esa zona neutral, que inundaría á España entera con los trigos de Rusia y de los Estados Unidos y haría imposible la producción del labrador español que lucha con la carga de los impuestos la carencia de vías de comunicación y la carestía de las que existen.

La resurrección de la conciencia nacional ha traído consigo esos movimientos que, si á veces producen lucha, son siempre calor, fuerza, manifestaciones de una savia que circula á torrentes por el robastro tronco del país y hace asomar ya á las ramas el plétórico botón que más tarde traerá sabrosos frutos.

En el *meeting* de Palencia ha hablado la conciencia nacional.

No importan ya las escuelas, ni sirven para nada las empingorotadas posiciones que se ganaron en el eterno voltaje de una política huera; lo importante ahora, lo que

atrae y lleva tras sí una gran masa de opinión es el desenvolvimiento de los problemas sociales y económicos, esa magna conquista de un puesto que tanta falta le hace á España en el concierto universal.

Por eso el *meeting* de Palencia tiene una trascendencia grande para el porvenir, para la regeneración del suelo, para la de la política, para la de las costumbres.

Ahora lo que importa es que la lección no sea desaprovechada; que aprendamos todos á vivir para el interés de todos, no para la conveniencia de unos cuantos.

Castilla es la que da el impulso, y en ese *resurrexit* afortunado comienza á derrocar viejos dogmas para mantener sólo aquel que le alzará en veneración de su propia gloria. (1)

### Efemérides Segovianas.

26 DE FEBRERO DE 1532.

Tomó posesión del obispado por apoderado don Andrés Pacheco.

Vacante nuestro Obispado por muerte de don Francisco de Ribera, fué nombrado don Andrés Pacheco quien según Gil González nació, en la Puebla de Montalban el cinco de Abril de 1550, afirmando Colmenares que nació el 1549 y con razón pues murió de 77 años el 1626; sus padres fueron los señores de la Puebla de Montalban don Alfonso Teller Pacheco y doña Juana de Cárdenas, estudió en Alcalá de Henares, gramática, dialéctica, filosofía y teología, graduándose de doctor, fué abad mayor, maestro del archiduque Alberto y nombrado Obispo de Segovia tomó su provisor, el licenciado Palomino, posesión de la mitra en su nombre el 27 de Febrero de 1588, no el 1549 como dice Carrasco, confundiendo sin duda la fecha del nacimiento con la de toma de posesión, entrando en nuestra ciudad el Obispo el tres del mismo año. En su tiempo se fundó el Hospital de desamparados, la bendición de la iglesia nueva de San Agustín, votó Segovia la festividad de San Roque por la invasión de la peste bubónica y se fundó el convento de la Concepción Franciscana. Nombrado Obispo de Cuenca, fundó allí un convento de Carmelitas Descalzas, fué presentado el 1609 para el arzobispado de Sevilla que no aceptó y habiendo sido nombrado supremo general de la Inquisición y del Consejo de Estado el 1623, renunció el Obispado de

(1) De *El Progreso Agrícola*.

Cuenca y siendo patriarca de las Indias murió el siete de Abril de 1626, en Madrid, siendo llevado á sepultar al convento de Carmelitas que fundó en Cuenca, legando á la iglesia de Segovia valiosas imágenes de la Concepción y Cristo crucificado, 500 ducados para un terno y otros 500 para repartirlos en la ciudad y pueblos de Abades, Mojados y Turégano.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

### Crónica Parisien.

Métodos para curar la tisis.—Sesenta y seis seguros.—Viajes sin maletas.—Cerillas y mondadientes.—Fortificaciones de París.—Ferrerías.—Mano armada.—Soplar la Musa.

Los ministros están que no tienen hora suya, incluso el Presidente, á quien han comprometido para presidir la sesión de apertura de la Asamblea antituberculosa. Esta asamblea, que inaugurará oficialmente sus trabajos el 16 de Marzo, y que presidirá el doctor Bronadel, con la elaboración de Landonry y Spillmann, planteará las bases para una Federación general para estudiar todos los métodos curativos de la tuberculosis. Y cuenta que por de pronto son nada menos que 66; y todos seguros, no obstante los estragos del bacillus de Koch.

El ministro de Comercio, Millerand, y el de Obras públicas, Bandin, tuvieron que salir, sin más preparativos que los correspondientes estómagos, para Burdeos, para asistir al banquete de la Cámara de Comercio, y á otro de los empleados de Correos y telegrafos. Sin hacer la digestión tiene Bandin que ir á Nantes á presidir el 10 de navegantes fluviales, mientras su colega se queda visitando los establecimientos comerciales y comiendo oficialmente.

El de Agricultura marcha á Lille á presidir la distribución de recompensas de agricultores del Norte; y en tal ir y venir de todos no les queda momento libre para ocuparse de una huelga iniciada á las puertas de París y que amenaza invadir la ciudad con un porvenir muy oscuro para los habitantes. ¿Quiénes son estos huelguistas? Los vendedores de cerillas de Pantin y Aubervilliers, que también tienen su correspondiente diputado que los presida, M. Maller; y que como venden cerillas de madera, querran salir de la duda de si venden cerillas ó mondadientes.

Pero sus proyectos de invasión serán estériles porque el consejo superior de guerra, en vista de la necesidad de ensanchar á París en las líneas Oeste y Norte, se apresurará á

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

499

meto á no dar ninguna orden á dicho almirante, sin que la conozca y apruebe Mr. Ducasse, á quien el rey aprecia tanto: Y en fin, deseo que mis filibusteros reciban la tercera parte del botín que se hará en Cartagena.

—¿Aceptaríais varios capellanes en los navíos de vuestra escuadra, señor de Montbars?

—preguntó Luis XIV sin pronunciarse contra las exigencias del pirata.

—Con el más vivo agradecimiento, señor. La idea de que en sus últimos momentos recibiesen los socorros de la religión, doblaría el valor de mis piratas. Jamás empezamos un combate sin implorar antes el ayuda del Dios de los ejércitos...

Esta respuesta de Legoff era exacta y quizás fué lo que decidió en el espíritu de madama de Maintenon, y por consiguiente en el de Luis XIV la suerte de la expedición de Cartagena.

—Hasta otra vista, caballero,—dijo el rey.—Os autorizo para que veais de mi parte á Mr. de Pontchartrain.

Legoff se inclinó profundamente ante Luis

502

LOS FORBANTES

Las palabras del pirata respiraban tanta bondad, que el hidalgo bretón se sintió enternecido: presentóse á su imaginación la modesta intrepidez desplegada por Mathurin en el salvamento de Nativa, y lo aislado que se encontraba en la tierra, así es que, apretando con ternura la mano que le presentaba el chalán, le dijo:

—Os aseguro que acepto con todo mi corazón la oferta de vuestra amistad, pues me pareceis ser un hombre de bien.

—Sensible como una joven, y discreto como un confesor. Hablaremos de ella tantas veces como queráis.

Esta respuesta turbó al joven, y estaba ya á punto de pedirle una explicación, cuando Mathurin añadió:

—Si nada os detiene en Versalles, ¿quereis acompañarme á París? Aquí tengo mi coche que está á vuestra disposición...

—¡Ah, con que teneis coche!—repitió el joven, quien solo entonces notó la severa elegancia de su nuevo amigo,—vos también me pareceis hacer fortuna. ¡Voto á brios! que

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

497

prodigar los millones, es muy fácil saberlo todo. Si V. M. lo desea, hasta puedo nombrarle el embajador oculto encargado de los intereses de la casa de Austria.

—¿De veras?—dijo Luis XIV pensativo.

—Reflexionad, señor de Montbars, que una palabra atrevida puede destruir la buena opinión que he formado en vuestra sagacidad.

—Sé demasiado bien, señor, el respeto sin límites que debo á V. M. para pronunciar en su presencia palabras atrevidas. Repito que estoy pronto á nombrar este hombre.

—Insistís, bueno. ¿Cuál es pues, el nombre de ese embajador oculto?

—El señor Sandoval, conde de Monterey, grande de España de primera clase y caballero cubierto.

Esta respuesta, como no podía dejar de suceder, produjo en la imaginación de Luis XIV una especie de terror supersticioso.

Este Montbars que sabía lo que el rey ignoraba; que prodigaba los millones, hablaba con una seguridad contagiosa de vastos pro-

reformular las indispensables líneas de defensa entre Pantin y Saint-Denis, estableciendo obras de franqueamiento á lo largo del Sena y reformando por completo la línea principal de defensa. Realmente la cosa es baratita, puesto que solo cuesta en total 23 millones.

No se puede decir que esos millones sean echados á perros, porque los que son á perros son los gastados en enlazar los pobres canes que se aventuran á hacer una vida libre y que uno con otro le cuesta á la Municipalidad 41 francos.

Esos 41 céntimos multiplicados por 9691 perros que entraron en la Fourriere, suponen un gasto del que maldecirán los fieles animales, por su suerte perra, y por las perreñas que hacen con ellos antes de matarlos á título de experiencias científicas. Para ellos no hay liga protectora como la hay para favorecer á los diputados morales, y á los que por cualquier razonamiento quieren ir al campo del honor.

Un gran núcleo de hombres de respetabilidad social, de creencias religiosas y de distintas ideas políticas, han formado una línea contra las prácticas del duelo. Esta asociación se extenderá por todos los países, dividiéndose en comités de provincia que en caso de duelo formarán tribunales de honor, «sin que en ningún caso puedan los adversarios ventilar el asunto á mano armada».

Ahora se nos ocurre una pregunta ¿el puño es mano armada? Por que á los combatientes de buena fé les quedaria la salida de solventar el asunto á puñetazos sin faltar á lo mandado.

Figuran ya como miembros del tribunal de honor de París el príncipe Brogtié, Bussy, Casagñac, los almirantes Enverville y Mathien; el general La Vendé, Emilio Faguet, Piñón y el Coronel Laiglesia.

Hombre envidiable es en estos momentos Gustavo Charpentier.

La «Musa del pueblo», que el día 26 ha de coronar el bruto de Victor Hugo, tiene que ser una muchacha de 16 á 21 años, obrera de profesión y hermosa de nacimiento.

Hasta el 25 se admiten proposiciones en la Bolsa del trabajo, y allí van á inscribirse y á alcanzar la recomendación de Charpentier preciosísimas muchachas con toda la frescura de la mejor edad juvenil y la decisión de la que quiere derrotar á todas las demás candidatas.

La elección la presidirá M. John Labusquiére, que se limpiará sus anteojos muchas veces antes de que le sopte la Musa.

X

París 18 de Febrero de 1902.

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

## INFORMACIÓN POSTAL

Señor Director:

Ayer se discutió bastante en el Congreso, sobre la *décima de Consumos*, que tiene importancia general.

El señor Ruiz Gimenez consume el tercer turno en esta interpelación.

Afirma que en todas partes menos en Barcelona, sigue cobrándose la *décima*, aunque está suprimida por la ley de presupuestos.

Hace muy acertadas consideraciones acer-

ca del aspecto general del asunto, y luego, fundamentando sus razonamientos en numerosos é interesantes datos, estudia la cuestión con referencia á Madrid.

El señor *Dominguez Pascual* apoya una proposición en que pide que sean suspendidos todos los funcionarios que desde la promulgación de la ley de presupuestos hayan seguido cobrar lo la *décima de consumos*.

Pide al gobierno que conteste categóricamente y terminantemente por que no se cumple dicha ley en lo que respecta á esta cuestión.

Dice que en dos meses el gobierno ha cobrado indebidamente un millón quinientas mil pesetas.

El ministro de Hacienda: El gobierno, no.

El señor *Dominguez Pascual*: Si la fórmula que S. S., se vió precisado á aceptar por altas consideraciones, y en virtud de la cual la rebaja ha de aplicarse en primer lugar á los vinos, es impracticable, hay que modificar esta ley por otra ley, pues en caso contrario incurrirá S. S., en gran responsabilidad.

El señor ministro de Hacienda contesta que en esta cuestión no se interesa su amor propio, como se dice por ahí.

Añade que en la mayoría de los Ayuntamientos, donde quiera que está encabezado el cupo, de consumos, la cuestión está resuelta, pues el gobierno ha ordenado á los funcionarios de Hacienda que no cobren más la *décima*; en los demás Ayuntamientos, el problema no incumbe al gobierno.

En los pueblos donde no están encabezados los consumos hay que rebajar la *décima*. Si sólo se tratara de esto, era fácil; pero el apartado del artículo 20 dice que esa rebaja se aplicará al vino.

¿Quién es capaz de saber el consumo exacto del vino en el año próximo y garantizar el pago exacto de lo justo?

El gobierno no desea gravar al contribuyente y, por tanto, no hay motivo para que se pretenda alarmar la opinión.

Hubiera convenido que el señor *Dominguez Pascual*, en vez de censurar, presentará una solución.

El señor *Dominguez Pascual* dice que, no explicándose la gente la inercia del gobierno en el asunto, es dispensable que se crea que el ministro hace intervenir en ello motivos de amor propio.

Dice que el ministro debía haber dado instrucciones concretas á los funcionarios de su departamento para el cumplimiento de la ley de presupuestos.

El ministro de Hacienda: Los ministros no hacen leyes; las hace el Parlamento.

El señor *Dominguez Pascual*: La fórmula no es imposible de cumplir, sino difícil. Y en último caso, si su señoría no puede cumplirla, retírese de ese banco y deje el puesto al autor de la fórmula.

El señor *Presidente*: Va á presentarse al Congreso si se toma la proposición en consideración.

(Los conservadores y tetuanistas: Votación nominal. Comienza la votación. La Cámara, aunque no muy concurrida, se halla animadísima.)

Por 78 votos contra 54 se desecha la proposición.

Se pone á discusión el dictamen concediendo un crédito para la extinción de la langosta.

El señor *Lacierva* solicita que se aplace este debate, por ser posible que se encuentre una fórmula de avenencia.

El señor *Presidente* manifiesta que se discutirá en momento oportuno, habilitando si preciso fuera horas extraordinarias.

Se pone á discusión el proyecto de concesión de un crédito extraordinario para la extinción de la langosta.

El señor *Lacierva* solicita se aplace la discusión para otro día.

La presidencia accede.

Empieza después la discusión del proyecto de ley limitando la circulación fiduciaria.

El señor *Gómez Acebo* consume el primer turno en contra.

Combate el proyecto en su doble aspecto político legal y económico financiero.

(La Cámara, animada, escucha con gran atención, al señor *Acebo*.)

La contesta el señor *Róspide*, defendiendo el dictamen de la comisión.

A las ocho se levanta la sesión.

En el Senado se desliza la sesión sin importancia ninguna.

Ha sido importante la declaración que el ministro de la Guerra ha hecho en la alta Cámara contestando una pregunta del señor *Martín Sanchez* relativa á los sucesos de Barcelona y fuerzas invertidas en la terminación de la huelga.

Juzgaba el senador de la minoría conservadora insuficiente el cupo del Ejército en filas, como se ha visto en el trasiego de regimientos durante estos últimos días, y á esto respondió el general *Weyler* que para el presupuesto próximo pedirá 100.000 hombres.

### EL NIÑO ABANDONADO.

Poco puedo decir de este extraño suceso.

El juez de guardia que intervino en este asunto en los primeros momentos, entregó ayer por la tarde las diligencias practicadas á su compañero el decano señor *Llera*, el cual, después de tomar declaración á los padres del niño *Luisito P.*, dictó auto de libertad.

*Luisito* continúa en la delegación de vigilancia de la Inclusa, asistido cuidadosamente por la familia del señor *Marsal*.

Ayer tarde un caballero, en nombre del duque de Veragua, se presentó en la citada oficina de policía para ofrecer al niño la protección de uno de los patronatos de señoras, que se encargaría de él.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 27.

## DESDE NAVAS DE SAN ANTONIO.

### SANTUARIO RESTAURADO.

Han tenido feliz término las obras de reparación verificadas en la ermita titulada de San Antonio del Cerro, situada á tres kilómetros aproximadamente del pueblo de Navas del mismo nombre.

Han cooperado con sumas importantes al establecimiento del mismo importantes persona-

lidades tales como: el Ilustrísimo señor *Quesada*, de grata memoria, los Excelentísimos señores *Marqueses de Perales*, *Conde de Finat*, *don Federico de Orduña*, *don Pablo Tapia* etc.

El Municipio ha contribuido ó contribuirá prestando el concurso necesario; los concejales en su inmensa mayoría individualmente han allegado grandes recursos para tan benéfica obra y el Médico de esta localidad, y finalmente el pueblo en general han dado muestras de profunda veneración al Santo Patrono, cooperando segun sus fuerzas lo permitian á la restauración del ya citado santuario, que tanto honra al pueblo de Navas de San Antonio.

El celo y la actividad desplegados por el ilustrado párroco de este pueblo don *Ladislao Liras*, han sido sin duda el principal resorte que ha movido al vecindario de este pueblo á prestarle su valioso concurso; habiendo conseguido el virtuoso sacerdote triunfar de los obstáculos que se le imponían, y ver restaurado en su totalidad, el modesto santuario, en el que se han realizado importantes mejoras.

El día nueve de Marzo es el señalado para realizar el traslado del Santo Paduano, desde la iglesia de este pueblo á su respectiva ermita; siendo de esperar que tan solemne acto resulte con la magnificencia que el vecindario de esta localidad imprime á tales ceremonias.

Acto seguido de su traslado se celebrará misa solemne, con sermón á cargo del párroco de este pueblo.

MARIANO MORENO.

## COSAS MUNICIPALES

Desde que tomó posesión este Ayuntamiento, parece que los señores del Concejo han querido desterrar de *La Tempestad* aquello de:

«y que este miercoles

sesión no celebró el Ayuntamiento»

puesto que todos los miercoles se celebran ahora las sesiones; y, por cierto, con bastante concurrencia en los sillones rojos.

Los que se congregaron anoche bajo la presidencia del señor *Higuera* fueron los siguientes: los cuatro tenientes de Alcalde señores *Terradillos*, *Eatero*, *Carretero* y *Matos*; y concejales *rasos* señores *Ondero*, *Arango*, *Well*, *Peinador*, *Gomez*, *Gila* y *Villoslada*.

Abierta la sesión el Secretario señor *Zamarriego*, muy buen chico él y con circunstancias, tose, se saca un si es ó no es, los puños de la camisa, bebe un sorbo de agua azucarada, y entre sorbo y sorbo nos echa el acta de la sesión anterior, muy bien leída y muy bien escrita y de muy regulares dimensiones.

—El Presidente: ¿se aprueba? (coro de concejales): Aprobada.

Segun el señor *Zamarriego* ninguno de los señores concejales que no concurren al *sarao* ha exousado su asistencia.

—Mire usted que son descorteses los señores del municipio. Siquiera una targetita diciendo, por ejemplo, «no me dá la Real gana de ir esta noche» ó bien esto otro «Se que no me interesa ninguno de los asuntos que se han de votar; así es, que me quedo al braserete con la costilla.»

Y verdaderamente, que los asuntos que esta-

yectos dignos del poder de un monarca, y que en fin trataba de igual á igual con Luis XIV á pesar de la forma respetuosa que envolvía sus ofertas, este hombre debía de ser una gran capacidad.

—Señor de Montbars,—repuso bien pronto el rey señalando con un movimiento de cabeza los pagarés aceptados por el banquero *Samuel Bernard* y que *Legoff* había colocado en un velador.—Tomad esos papeles, el rey de Francia no acepta dinero de ninguno de sus súbditos. Dirigíos á Mr. de *Pontchartrain*, nuestro secretario de Estado de Marina y Hacienda. Una palabra aún para concluir. Si como es posible consiento en la expedición de Cartagena, ¿qué pedís vos en cambio de los diez millones que habeis adelantado?

—Tres cosas, señor; en primer lugar, que mis oficiales sean considerados como los de la marina real; en segundo que el almirante que V. M. nombre para el mando en jefe de la expedición, me obedezca implícitamente en un momento señalado, y que según creo no se presentará. Sin embargo, me compro-

—Ya veis que tenía razón cuando contaba con vuestra buena estrella. Parece que por fin habeis agarrado la fortuna. Tanto mejor... La necesitabais tanto... ¡Caramba que traje!.. ¿Sabeis amino mío, que vuestra chupa sola vale más que vuestro castillo de Peumark? ¡Qué cosas pasan en la vida!... ¿No os acordais cuán miserable y pobre estabais hace algunos meses?... Y hé aquí que hoy...

—No se trata aquí de mis negocios, señor *Mathurin*,—interrumpió el caballero ruborizándose,—sino de una deuda que quiero pagar.

—¡Siempre el mismo genio!—esclamó el pirata riendo á carcajadas.—Escuchad, caballero,—añadió el pretendido *Mathurin* tomando las manos del joven,—no ignoro que entre nosotros dos existe una gran distancia de posición, pero esto no impide que os quiera, y esperimete un verdadero placer cada vez que la casualidad os pone en mi presencia. ¿Queréis que seamos amigos? Yo os confieso que peco de mala educación y grosería, pero lo que es el corazón, ya lo veis, es bueno; eso siempre es algo.

XIV y la marquesa de *Maintenon*, y se alejó de espaldas como un cortesano, sin que en su rostro se viese la emoción del triunfo: sin embargo, la alegría reinaba en su corazón.

Al llegar al patio de honor del palacio, *Legoff* se dirigía tranquilamente á su coche, cuando un grito de sorpresa le distrajo de sus reflexiones.

Al levantar la cabeza se encontró cara á cara con el caballero de *Morvan*.

—¡Vos por aquí, querido!—dijo *Legoff* con dulzura, y tomando su acostumbrado semblante de bondad.—¡Qué demonio! según parece estamos destinados á encontrarnos siempre...

—Este encuentro me es tanto más agradable, señor *Mathurin*,—respondió de *Morvan*,—cuanto que me permitirá pagaros mi deuda. Si quereis decirme la pérdida exacta que os hizo esperimenter el error del mozo de cuadra que me entregó el hermoso caballo que sabeis, tendré una verdadera alegría en pagaros lo que os debo ahora que puedo hacerlo.

ban puestos á la órden del día no merecían la pena del remojón, ni que algunos de nuestros ediles se pusieran el trajecito de cristianar.

Redújose todo á que don Santiago Adrados pueda tener una merced de agua, y un sobrante, del mismo líquido don Anastasio Martín; que se imprima el Reglamento de bomberos, aprobado por el señor Gobernador, con cargo al catítulo de picos, palas y azadones; que se adoquine la calle de la Cabritería.

Sobre este asunto debaten brevemente los señores Arango, Gomez, Well y Terradillos.

El señor Matos se conforma con echar una sonrisita maliciosa, no sabemos si al señor Higuerá ó á alguno de sus vecinos.

Pónense á discusión asuntos de escasisima importancia, en uno el señor Zamarriego se arranca con un bien razonado discurso castellano que hace exolamar por lo bajo al señor Alcalde:

—Es mucho hablar eso para un asunto tan chico.

Ninguno de los señores concejales hace uso del agua y azucarillo.

No sienten el reseco porque, ninguno dice «esta boca es mía.» Es decir, sí; el señor Matos presenta una moción en la que dice que debe uniformarse á los barrenderos, siquiera por el buen ver.

Nos parece muy acertada esa proposición; y luego que las escobas se las compren á Antonio Ruiz. (A go valdrá la propaganda.)

A ello, sastres segovianos, ahora veremos quien presenta un modelo más artístico.

Con buen acierto el señor Entero, después de quitarse las gafas, sin duda para evitar tropiezos, pide á la presidencia gestione con la compañía de Ferrocarriles del Norte para que sean incluidas Segovia y San Ildefonso en la combinación de billetes de ida y vuelta, con motivo de la coronación del Rey, para que puedan visitarse los artísticos monumentos de Toledo, Escorial, Aranjuez, etc.

Eso estuvo muy bien hablado, señor Entero, y así lo entendieron todos, incluso el Alcalde á quien dió, V pié para filosofear una miaja á cerca de nuestros monumentos.

Pues que, nosotros no somos nadie? Veremos como gestiona este asunto el Ayuntamiento.

Y sió que manden á la dirección de ferrocarriles copia de este cantar que, según dicen compusieron los juvenes del barrio del Mercado hace muchos años

«Tiene Segovia tres cosas que nunca en el mundo habrá El Acueducto, el Alcazar y la hermosa Catedral».

Y si no fuera eso bastante puede verse el municipio, con su escalera rejuvenecida y visitar á los señores ediles que lo agradecerán mucho.

El estado de fondos poco más ó menos que á la misma altura de los de su servidor de ustedes.

EL REPORTER.

## LAS INUNDACIONES

Los efectos de los últimos temporales se han dejado sentir en toda la región castellana y muy especialmente en la provincia de Segovia, donde las inundaciones han ocasionado algunos desperfectos en los edificios.

Por fortuna á la hora de cerrar esta edición no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Anoche las campanas del pueblo de Nieva, uno de los más castigados, tocaban á rebato y los vecinos reclamando auxilio pues el agua en torrentes invadía las casas haciéndose imposible salir á la calle. Lo propio ocurría en Balisa, cuyo rio, que lleva el mismo nombre que el pueblo, de manso arroyuelo quedó convertido en impetuoso torrente, acrecentando su caudal con las aguas de los otros arroyos que á él afluyen y que también rugían enfurecidos.

El pueblo, á la madrugada quedó convertido en dilatada laguna y el vecindario consternado pedía socorro á grandes voces. El agua inundando al pueblo, hubiera derruido los edificios á no ser casi todos de piedra.

Los trenes.

El procedente de Medina y el correo de Santander, tuvieron que luchar con las aguas en una extensión de más de tres kilómetros viéndose precisado el segundo á suspender la marcha; pero al ver que ya las aguas llegaban á los estribos vióse precisado el maquinista á dar vapor logrando, después de inauditos esfuerzos pasar la corriente poniendo en salvo á los viajeros.

En Abades

También nos dicen que se ha hundido en el vecino pueblo de Abades parte de una casa sita

en la entrada del pueblo y una de las tapias ó paredes del Cementerio.

Dos mujeres que esta mañana temprano fueron á por agua á la fuente del pueblo se vieron comprometidas para poder salir de la cantidad de cieno y arena que el temporal en la noche última había acumulado en derredor de la fuente.

## CRONICA.

Circular importante.

Gobierno civil de la provincia de Segovia.

Teniendo entendido que en algunos pueblos de los que se han surtido de guías para cabballerías en las oficinas de este Gobierno civil, se están expendiendo á más alto precio del establecido para adquirirlas, he acordado hacer saber á los señores Alcaldes de los Ayuntamientos que se hallen en este caso, que no están facultados para imponer á estos impresos mayor precio que el de su coste material; previniéndoles que solo les será permitido mientras posean ejemplares de las guías últimamente expedidas autorizar su expedición por la cantidad de cincuenta céntimos de peseta que les fué cobrada, á cuyo efecto darán cuenta inmediatamente á este Gobierno del número de impresos de esta clase que aún conserven.

Para la organización de este servicio en lo sucesivo, se dictarán las reglas y medidas oportunas, á las disposiciones vigentes.

Segovia 24 de Febrero de 1902.

En el mercado de hoy han entrado 17 canales de cerdo pagándose la arroba á 72 reales.

Esta noche á las ocho se verificará en la Suiza, según tenem s entendido, el banquete con que el comité liberal de Segovia obsequia al nuevo Gobernador señor Serrano.

Señalamiento para mañana.

Procesado por el delito de hurto, Francisco Alfonso, de Calabazas (Cuéllar).

Defensor señor Vega, Procurador señor Huertas, (D. R.)

Orden de la plaza.

Presidente: señor Comandante de la Reserva, don Juan Martín García.

Provisiones: segundo Capitán de la Reserva. Visita de Hospital y vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar.—Cabello.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Cartas desconocidas.

Día 27.

Cusérto hermanos Segado número 13, Segovia, un periódico.—Don Basilio Martín, Segovia, un aviso para valores.

Don Francisco Benito, devuelta de Toledo pueblo de Montalban.

Don Gregorio Sanz del Comercio Segovia.—Don Isaias Borregón, San Juan cuatro, Segovia.

COGNAC Pedro DOCQ. Sin rival. Casa antiquísima.

La glosopeda.

Se ha presentado en los ganados lanares de Domingo García, y en las reses vacunas de Aldehuela del Codonal.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestros buenos amigos don Luciano Lozano, ilustrado médico de Chañe; don Junto Sancho, propietario y depositario de fondos municipales de Carbonero el Mayor, don Pedro Pozo y don Gregorio Herranz de Valsain; don Pedro Herranz de paso para Torrecaballeros, donde fijará su residencia; don Castor y don Raimundo Alonso Alcalde y Secretario respectivamente de Fuente el Olmo de Iscar y don Lorenzo Pérez, de Zarzuela del Pinar.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las defunciones de Carmen Aparicio Egido, de 56 años, casada; Maximina González Tobár, de 64, casada, y Paula Santander Bautista, de 25, casada.

Nacimientos dos.

Comisión provincial.

El señor Gobernador ha autorizado hoy los siguientes acuerdos:

1°. Orolongar por tres meses, la lactancia de la niña Victoria Casado, en virtud de informe de los médicos de los Establecimientos provinciales.

2°. Que se inscriba en turno parz su ingreso en la sección de huérfanos de los Asilos pro-

vinciales de Beneficencia, al niño Alejandro Fernando, hijo de la viuda Petra de Diego, vecina de Sepúlveda.

Han recibido las Sagradas órdenes de Diaconado, el día 23 los alumnos de este Seminario Conciliar los señores don Francisco López Carreño, don José Mozo Gil, don Jesús Gozalo Pastor, don Nicolás Velasco Salmerón, don Norberto Salamanca Arranz, don Valentín Rodríguez Cañas, don Cesario Asenjo Vela, don Victoriano Melero Regidor, don Pablo Velasco Truchado, don Manuel Hernansanz Valle y don Manuel Alonso de la Monja.

Ha quedado constituido en definitiva el Ayuntamiento de Sigüenza, el cual no pudo reunirse en primeros de año por enfermedad de algunos señores concejales.

Desbordamiento del Eresma.

Ha decrecido notablemente el caudal del rio Eresma que amenazó ayer la completa inundación de las huertas.

Ayer llamaban la atención de todos unas cajas que flotaban sobre sus aguas.

Procuramos conocer su procedencia y resultó que eran de legítima carne de membrillo de Puente-Genil que remitían á don Antonio Ruiz, por ese nuevo procedimiento de locomoción.

Según nos ha manifestado dicho señor, vende el Kilogramo á 1'60 pesetas y comprándolo por cajitas á 1'50 pesetas.

Le ha sido concedido un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Madrid el alumno de esta Academia de Artillería don Eduardo Orduña y García.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, don Casiano González, hijo del conocido comerciante de esta Ciudad don Cayetano.

Sufre el enfermo una pulmonía, de la que vivamente deseamos se restablezca pronto.

Aclaración.

Se ha acordado á esta redacción nuestro particular amigo don Benito González, maestro que fué durante largos años de la escuela de niños de Madrona, rogándonos, para evitar alguna equivocación lamentable, hagamos constar que no es él el profesor que se ha quedado á la Junta de Instrucción pública por que se hace ayudar á misa á algunos de los discípulos y cuya noticia dimos en nuestro número de ayer.

Con mucho gusto hacemos esta aclaración, añadiendo que también algunos vecinos de dicho pueblo nos han visitado para hacer constar su protesta por la ligereza con que ha obrado el señor que interinamente desempeña aquella escuela.

Ayer dió á luz con toda felicidad, un niño y una niña, en un intervalo de tres horas, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Emilio Sergio, Capitán profesor de la Academia de Artillería.

Madre é hijos continúan hoy sin novedad y por ello enviamos á nuestro amigo la más cordial enhorabuena.

Temporada teatral.

Según tenemos entendido desde el próximo jueves actuará en el Teatro Miñón una compañía de Zarzuela chisa, en la que figuran las aplaudidas tiple Señorita Dalgado y Solis.

Mañana viernes, á las nueve de la misma, se celebrará en la Iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el alma del señor don Joaquín Ruiz Argos.

Sus padres y hermanos lo ponen en conocimiento de sus amigos por si se dignan asistir, por lo que quedarán altamente reconocidos.

## Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Consejo en palacio.

Hoy se ha celebrado Consejo en palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina. El señor Sagasta se ocupa, principalmente de los acontecimientos ocu-

rridos en Barcelona y otras capitales con motivo de las huelgas. Ha dicho que en todas las poblaciones de España reina la más completa tranquilidad, que los obreros han vuelto á sus trabajos y que las fábricas funcionan con la misma regularidad que antes.

El Presidente del Consejo, ha manifestado que es urgente que se discutan en las Cámaras los proyectos de ley sobre las cuestiones sociales á fin de evitar nuevos acontecimientos producidos por la clase obrera.

Al consejo no ha asistido el duque de Veragua.

El consejillo.—Firma de la Reina.

Después los ministros se han reunido en consejillo acordando poner á la firma el expediente instruido por guerra, referente al envío á México de cuarenta y cinco mil fusiles mauser con sus correspondientes machetes, los cuales se construirán en la fábrica de Oviedo.

—S. M. la Reina ha firmado hoy algunos nombramientos de guerra.

Las sesiones de Cortes.

Lo único saliente en el Congreso ha sido el discurso del señor Robet explicando su anunciada interpelación.

Acusa al Gobierno de lo ocurrido en Barcelona y dice que los obreros, con justicia, se cansan de la constante opresión de los patronos.

En España —dice—muy pocas veces tienen la culpa de las alteraciones de orden público los gobernados: sino los malos gobernantes.

Dicen—añade—que tras de las huelgas se ha ocultado la mano del catalanismo y que es el que ha movido esa máquina para su propio bien; no es cierto, es la mano del anarquismo, aún más que del socialismo, la que ha sido originaria de todo.

En este momento está contestándole el señor González que se halla en el banco azul.

En el Senado se ocupa el Sr. Cárdenas de los continuos disgustos que originan todos los días en el Regio Coliseo el abono.

El ministro de Instrucción pública le contesta y añade que, tal vez, muy en breve deje de ser empresa don Luís París, que los es en la actualidad.

Sobre los maestros.—Los cambios.

La «Gaceta», de mañana publicará un decreto acerca de la reválida de los maestros, en un año, que aspiren al título de normal.

—Se han cotizado los francos á 36'40; las libras á 35 y el interior á 72'30.

—Rosón—

## En confianza.

Dime, Ernesto, cómo es que á *La Moderna*, sastrería de Badillo, nunca le falta trabajo?

¿Será porque se halla instalada en el sitio tan céntrico como es la Plaza Mayor, número 2, tocando á la casa del Ayuntamiento?

—No, hombre, no. Al industrial que vale, se le busca hasta en Negredo. Es únicamente porque *La Moderna* viene justificando su título en el servicio, corte y confección.

—¡Ah! ¡Ah! ¡Ah!.....

—¡Oh! ¡Oh! ¡Oh!..... digo yo. Si no fueras romo de ingenio, te hubieras evitado la lección.

## NUEVO TALLER

DE

CARRETERÍA Y CERRAJERÍA.

Construcción y reparación de toda clase de carruajes.

También se hace toda clase de obra concerniente á Cerrajería, como son Balcones, Barandillas, Puertas, Verjas, Fallebas, etc.

Para el mismo Taller se necesitan dos oficiales de carretero.

Carretera de la Fábrica de Loza y San Ildefonso

¡NO CONFUNDIRSE!

(Próximo al Azoguejo.)

Segovia. —Imprenta de F. Santuste,

# SECCION DE ANUNCIOS

**EMULSION NADAL**  
 Única que contiene el 80 p. 100  
 del aceite hígado bacalao y glicofosfatos e hipofosfitos.  
 ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
 Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
**ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE**  
 Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitucionales, neurasténicas, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

### LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**, capitán D. G. AMEZAGA.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor **I. de Penay**, capitán D. M. QUEVEDO.

### LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor **Antonio López** capitán, D. J. CASTELLA.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor **P. de Santrústegui**, capitán D. A. ROLDÓS.

### LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor **Méjico** capitán D. J. OSLE.

### LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor **Ciudad Condal**, capitán D. J. CALZADA.

### LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**, capitán D. A. MARROIG.

### LÍNEA DE TÁNGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes.—En Barcelona: **La Compañía Trasatlántica** y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la **Compañía Trasatlántica**.

Madrid: Agencia de la **Compañía Trasatlántica**, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Booh Hermanos.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

**EMULSION FORCADA**  
 Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, a los raquíticos, escrófulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan a quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos.

	Pesetas		Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante. . . . .	50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante. . . . .	25
Idem para id. (brillante muy grueso). . . . .	100	Idem para señora idem id. . . . .	50
Alfiler idem id. . . . .	25	Idem para id. (brillantes gruesos). . . . .	100
Alfiler idem id. id. (brillante muy grueso). . . . .	50	Idem para niña (verdadero regalo). . . . .	25
Anillo para señora ó señorita idem id. . . . .	25		

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Aus; Alaska**

G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

## AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios de fábrica; se confeccionan á la medida. Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

**Juan Bravo, 29.**

EL EXQUISITO  
**Ron Africana**  
 DE VENTA  
 EN CASA DE DON FELIPE OCHOA  
*Juan Bravo, 5*  
**COGNAC SERRANO**  
 DE VENTA  
 EN CASA DE DON JUAN MARGARETO  
*Real del Carmen, 6.*  
 Pedid estos artículos en los cafés y establecimientos de bebidas.

**PEDRO DOMEQ**  
 Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos **Jerez de la Frontera**  
 (CASA FUNDADA EN 1730)  
 Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.  
 DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE  
 MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra  
 PEDID ESPECIALMENTE  
**Cognac de PEDRO DOMEQ**  
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**La Elegante**  
 Sastrería de Militar y Paisano  
 DE JOSÉ SANCHIS Y COMPAÑIA  
*Juan Bravo, 3.—Segovia.*

La sociedad que ha tomado á su cargo este acreditado establecimiento y en la que figura el antiguo cortador de la casa D. José Sanchis, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y amigos, que ha recibido notables colecciones de géneros nacionales y extranjeros, en la que toda persona que visite la casa podrá encontrar los de su mayor agrado. Los selectos gustos, el perfecto corte y la esmerada confección, unido á la economía en los precios, han hecho que este establecimiento sea el elegido por el público de la capital y su provincia. La Sociedad que hoy le rige, se propone refinar todo cuanto posible sea dichas condiciones.

**Huéspedes**  
 En casa de confianza, buenas habitaciones y sitio céntrico se admiten dos ó tres huéspedes. Se darán detalles en la Administración de este periódico.

## ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

**S**OMBREROS DE COPA, HONGOS, FLEXIBLES y para sacerdotes; variada colección de gorras, boinas, etc., impermeables *Christian*.—CLAUDIO MORENO.—*Juan Bravo, 11.*

**E**L PRÍNCIPE KALIKAK ESTÁ PADECIENDO desde hace algunos días, una terrible fluxión de muelas que hace temer pierda la razón y la coleta, pues no hace otra cosa que tirarse de ella. Ruego embajador consulte con el renombrado dentista segoviano don Gabriel M. Sanz, que tiene el gabinete en la Plaza Mayor, y que sabemos tiene un elixir dentífico que quita el dolor instantáneamente. ¡Ah, si se comprometiera á sacársela po telégrafo!

KINEQUIT.

**E**L QUE QUIERA CALZARSE muy á la moda que se compre las botas en *La Española*. Porque el señor Zuazo tiene probado que tiene el mejor gusto para calzado. **Isabel la Católica, 8.**

**CHOCOLATES EXQUISITOS.**—Juan Margareto los elabora á brazo en su propia casa con los ingredientes más puros, á todos los precios. Especialidad en chocolate para enfermos. Comestibles y ultramarinos finos.—Real del Carmen, 6

**PAÑOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.** Surtido completísimo en clases y colores de temporada, alta novedad. Especialidad en ricos paños y merinos de ocho cuartas para señores sacerdotes. Los precios de esta casa están en relación con la bondad de los géneros.—Cristino González, Juan Bravo, 10.

Se casa Pepita Quílez con Juan Pérez á quien ama, ¿Por qué? Porque lleva cama del almacén de Ramirez **PLAZA MAYOR.**

**UNA AMPLIACION**  
 De un retrato mandé hacer á Urburbe grande ampliación y la hizo tan á placer que la puso corazón para sentir mi querer. **1.—Real del Carmen.—1.**

**L**AS confecciones más delicadas en el ramo de repostería y dulcería se fabrican en el establecimiento de Fermín Bausa. Especialidad en bizcochos de monja, manteçadas y empanadas. Surtido completo de cerería. **Plaza Mayor y San Francisco, núm. 2.**